

A puertas del 8vo Encuentro Nacional de Registradores

"Experiencias que nutren capacidades", es el lema que resume los objetivos del 8vo Encuentro Nacional de Registradores, organizado cada año por la Escuela Registral.

Este importante evento, a desarrollarse el 27 y 28 de junio próximo, busca congrega a registradores de municipalidades y de oficinas registrales del RENIEC de todos los rincones del Perú, con el propósito de fortalecer sus capacidades registrales, a fin de garantizar a la ciudadanía el acceso al Derecho a la Identidad, piedra angular para el ejercicio de los demás derechos.



En la octava edición del Encuentro Nacional de Registradores, la Escuela Registral ha convocado como panelistas, a experimentados especialistas y funcionarios de la Institución, a fin de disertar y dialogar sobre temáticas como el registro en línea, innovaciones tecnológicas recientemente implementadas por el RENIEC, la importancia del nombre propio, asesoría jurídica descentralizada, entre otros; además del desarrollo y solución integral de casuística registral.

También se contará con la presencia de los articulistas del libro publicado por el RENIEC en el 2019: "Ética para los tiempos", y con representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de exponer sobre la ética en la función registral. Representantes del Ministerio de Cultura tratarán sobre las lenguas originarias en nuestro país; y personal de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social abordarán sobre la atención y los servicios del Estado a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. ■

Nueva entrega del Boletín para Registradores Civiles (ed. N° 28)



Con ocasión al 8vo Encuentro Nacional de Registradores, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima el 27 y 28 de junio próximo, la Escuela Registral ha elaborado y tiene previsto distribuir entre aproximadamente 400 registradores asistentes a dicho evento, el Boletín para Registradores Civiles, en su vigésima octava edición.

Esta publicación, elaborada siguiendo criterios metodológicos y de fácil lectura, constituye una herramienta reclamada por los registradores, y que complementa las actividades de capacitación que se desarrollan de manera descentralizada a nivel nacional.

En esta oportunidad, y teniendo en cuenta que a raíz de las elecciones regionales y municipales 2018 son muchos los registradores civiles que ejercen funciones por primeras vez, la Escuela Registral ha querido dar énfasis al proceso de "Inscripción Ordinaria de Nacimiento", "Inscripción de Nacimiento en el Perú de Hijos de Peruanos Nacidos en el Extranjero" e "Inscripción de Nacimientos de Menores de Edad Declarados Judicialmente en Estado de Desprotección". Se espera abordar, en el siguiente Boletín, la "Inscripción Extemporánea de Nacimiento". ■

Para visualizar y/o descargar esta publicación dar clic [aquí](#).

Personal del RENIEC asiste a charla: ¿Por qué es importante (des) generizar las instituciones públicas?

El pasado 23 de mayo, respondiendo a una invitación de la Escuela Registral, nos visitó Flavia Freidenberg, politóloga e investigadora, doctora en ciencia política por la Universidad de Salamanca y profesora de posgrado de la UNAM de México. Ella ofreció, a un nutrido grupo de trabajadores de nuestra Institución, la charla: "¿Por qué es importante (des) generizar las instituciones públicas?".

En su alocución, la Dra. Freidenberg explicó el término "generización" -aplicable a la sociedad y a las instituciones públicas- como la participación predominante de un solo género: el masculino; planteando el término "(des) generizar" como necesidad de un trato orientado a superar las desigualdades entre hombres y mujeres en nuestras sociedades latinoamericanas, a fin de incorporar a la mujer con un sentido de equidad -paridad, como expresión de lo que es una verdadera democracia. Abordó la problemática de la violencia hacia la mujer y de las brechas salariales entre hombres y mujeres. Puso especial énfasis en los desequilibrios que se manifiestan en la escasa participación política de las mujeres por su condición de género.

Se refirió, además, a las acciones que diversos países de la región vienen implementando, en el marco de los acuerdos internacionales suscritos, a fin de incorporar leyes que promuevan una auténtica democracia, entendida como el derecho y necesidad que la mujer acceda a cargos de representación política, participación paritaria e igualitaria, que se debe incentivar desde las instituciones públicas.

También delineó las actuales estructuras sociales, en las que la visión androcéntrica del mundo coloca a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas, invisibilizando los aportes y contribuciones que han hecho las mujeres a la sociedad.

Finalizó llamando a la reflexión a los asistentes a fin de propiciar un cambio en la manera de pensar en cómo se toman las decisiones al interior de las organizaciones públicas, en la necesidad de "des generizarlas", revalorizando lo femenino; incorporando una perspectiva de género transversal, erradicando tratos discriminatorios. ■



Delegación Pakistán conoce procesos de la Escuela Registral



El 13 de mayo miembros del Gobierno de Pakistán y de UNICEF, en el marco de la pasantía realizada al RENIEC, se reunieron con funcionarios de la Escuela Registral en la Sede Administrativa de nuestra Institución. En la reunión los visitantes tuvieron la ocasión de conocer los procesos que se llevan a cabo en materia de capacitación al personal y a los registradores civiles; sobre la investigación académica y los diagnósticos de necesidades de capacitación en el marco del Plan de Desarrollo de Personas (PDP); así como sobre el proceso de elaboración de las publicaciones, en especial los Tesoros de Nombres originarios".

Esta visita, al igual que las anteriores realizadas por delegaciones de Panamá, Guatemala, Honduras, México, Ecuador, Argentina, Colombia, Brasil, Bolivia, Paraguay, Haití, Nueva Guinea, Costa de Marfil e Indonesia, configuran al RENIEC como un referente en materia de Registro de Estado Civil e Identificación en la región, y abren un espacio para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, en donde los procesos de capacitación, investigación académica en materia registral y publicaciones, constituyen un factor que suma a nuestros procesos de mejora continua. ■

Día de las Lenguas Originarias del Perú

Cada 27 de mayo se celebra en el Perú el Día del Idioma Nativo, en reconocimiento a las 48 lenguas originarias que se hablan en nuestro país. Esta fecha nos recuerda la diversidad de lenguas y culturas que convergen en nuestro territorio, y la necesidad de respetarlas y preservar un valioso legado lingüístico y cultural, que nos enriquece e identifica como un país multicultural.

El RENIEC, en su afán de contribuir a la promoción y revalorización de las lenguas originarias, además de los registros civiles bilingües, viene elaborando y publicando una colección de Tesoros de Nombres originarios, con el objetivo de mostrar la riqueza lingüística y cultural de estos pueblos, así como preservar los nombres ancestrales. La colección está compuesta por los Tesoros Jaqaru, Aimara, Awajún, Matsés, Quechua, Shipibo - Konibo y Wampís. Para el presente año 2019, la Escuela Registral tiene programada la publicación de un nuevo Tesoro de Nombres Ashaninka, cuya elaboración se encuentra en curso.

De las 48 lenguas oficialmente reconocidas como originarias, 4 son de origen andino y 44 de origen amazónico. De ellas, 40 cuentan con alfabetos normalizados. Esto ha permitido al Estado peruano comenzar a brindar atención y servicios a las poblaciones nativas en sus propios idiomas, como es el caso de libros escolares o el acceso a la justicia en idiomas nativos o, en el caso concreto del RENIEC, la creación de los Registros Civiles Bilingües en ocho lenguas originarias en más de 500 oficinas de registro civil. ■



Apuntes sobre el Enfoque de Interculturalidad

La Interculturalidad es un proceso de interacción horizontal y respeto mutuo, considerando a todos los grupos por igual. Esta visión es esencial para el Estado, que debe llegar a más de 30 millones de peruanos, muchos de ellos integrantes de pueblos indígenas, siendo además que, por décadas, estas poblaciones han vivido relegadas y sometidas por una visión homogenizante de la cultura en nuestro país; sin mencionar la depredación de sus territorios sin ningún tipo de consulta o consideraciones.

Actualmente esta situación viene cambiando paulatinamente, por cuanto es necesario -además del compromiso de las instituciones que componen el Estado, entre ellas el RENIEC- que todos los ciudadanos tomemos conciencia respecto a la necesidad de alcanzar una interacción armónica entre las diferentes culturas que constituyen al Perú.

El RENIEC, a través de su "Plan Nacional Perú Libre de Indocumentación 2017 -2021", e iniciativas como sus "Registros Civiles Bilingües" y "Colección de Tesoros de Nombres Originarios", entre otras, busca aplicar los enfoques de género, de interculturalidad y de derechos, con la finalidad de alcanzar una cobertura más inclusiva, teniendo como perspectiva la igualdad entre hombres y mujeres, reconocimiento de derechos y de la identidad de cada grupo humano.

Un país integrado requiere que el respeto hacia la diversidad y el diálogo efectivo sean premisas y ejes transversales en cualquier política pública, y en el trato y comportamiento de los ciudadanos.

Una política intercultural efectiva involucra la visión dinámica de las culturas, la creación de vínculos a través de una comunicación efectiva, y la conformación de una ciudadanía donde exista la igualdad de derechos. ■

